

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.), 08-abr.-22. A Despacho del señor Juez, el presente proceso con Oficio remitido por la DIAN. Queda para proveer.

ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS

Secretaria

Auto Int. N°: 844
Proceso: Sucesión
Solicitantes: German Arias Cardona
Causante: Wilmar Alberto Prado López
Radicación: 76-520-40-03-005-2021-00306-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira (V.), veinte (20) de abril de dos mil veintidós (2022)

Revisadas las presentes diligencias, se evidencia contestación allegada por parte de la DIAN a través de oficio número 115272555-1190-JAT-O.A.1111 del 19 de noviembre del 2021, donde requiere ciertos documentos, los cuales deberán ser aportados por la parte interesada directamente a dicha entidad y con copia a este Juzgado, a fin de obtener la información que de esa entidad es requerida y de continuar con el trámite de este proceso.

Por lo expuesto este Juzgado,

DISPONE:

PRIMERO: DEJAR EN CONOCIMIENTO de la parte interesada, el oficio número 115272555-1190-JAT-O.A.1111 del 19 de noviembre del 2021 allegado por la DIAN.

SEGUNDO: REQUERIR a la apoderada judicial de la parte interesada para que remitan la información solicitada en el oficio número 115272555-1190-JAT-O.A.1111 del 19 de noviembre del 2021 allegado por la DIAN, directamente a la entidad al correo electrónico jtobarm@dian.gov.co y con copia a este Despacho.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO

Juez

2

Firmado Por:

Carlos Eduardo Campillo Toro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9119218102f42365986e7fef7f990d05ef6b6d2ec2e94586c94b1f0ca9d38cb0**

Documento generado en 20/04/2022 02:20:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>